

CUDAP: EXP-UNC: 0013288/2013

Córdoba, 18 JUN 2013

VISTO:

La solicitud de equivalencias de asignaturas aprobadas en la Facultad de Filosofía y Letras de Universidad de Buenos Aires, presentada por la estudiante MARIA CECILIA D' AQUINO, y

CONSIDERANDO:

Que solicita que se le reconozcan: 1) *Introducción al lenguaje artes combinadas (Teatro y Cine)* por *Formación Actoral I* o *Análisis Textual I*, 2) *Introducción al lenguaje musical* por *Formación Sonora I* y 3) *Semiología* por *Semiótica Aplicada I*;

Que se presentan certificaciones oficiales que dan cuenta del cursado y aprobado de las materias en cuestión;

Que respecto del primer punto, los programas de las materias acreditadas ofrecen un desarrollo general desde un enfoque teórico-histórico que no se corresponde con los contenidos específicos desarrollados en las cátedras solicitadas en la Licenciatura en Teatro;

Que respecto del segundo y el tercer punto los programas de las materias acreditadas ofrecen un enfoque desde lo específico del campo y desarrollan contenidos de manera completa contemplando aspectos generales de la problemática en teatro.

Que la Comisión Ad Hoc designada por Resolución N° 61 del HCD/2013, conformada por los Profesores: Marcelo Arbach, Santiago Pérez y Mariela Serra, se expidió mediante Acta del día 12/04/2013.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia total a la estudiante D' AQUINO MARÍA CECILIA, DNI: 20.892370, y por tanto considerar como **aprobadas** las materias *Formación Sonora I* y *Semiótica Aplicada I*, de la Licenciatura en Teatro.

ARTÍCULO 2°.- No otorgar equivalencia para las materias *Formación Actoral I* y *Análisis Textual I* de la Licenciatura en Teatro.

Arbach



Universidad
Nacional
de Córdoba



400 AÑOS
UNC | Universidad
Nacional de Córdoba

f | A

FACULTAD DE ARTES

ARTÍCULO 3°.- Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, notificar a la interesada, comunicar al Departamento Académico de Teatro y al Área Enseñanza, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N°:

0259

gr.

Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba